

“THE NATIONAL NEED OF SYMPATHY”:
VALOR Y ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO
LENGUA EXTRANJERA EN ESTADOS UNIDOS
A COMIENZOS DEL SIGLO XX

“THE NATIONAL NEED OF SYMPATHY”:
VALUE AND TEACHING SPANISH AS A FOREIGN
LANGUAGE IN THE UNITED STATES AT THE BEGINNING
OF THE TWENTIETH CENTURY

LORENA ALBERT FERRANDO

University of Florida

lalbertferrando@ufl.edu

orcid: 0000-0001-5548-3079

RESUMEN: En el debate en torno al papel de las lenguas extranjeras de finales del siglo XIX en Estados Unidos, las dos estrategias más empleadas eran: la defensa del valor pragmático del idioma en relación con la política exterior norteamericana y la reivindicación de la tradición cultural asociada a la lengua meta. En los textos sobre el español se observa una tercera estrategia: la articulación de una hermandad continental, según la capacidad del lenguaje, para favorecer la comprensión simpatética entre los pueblos. Este trabajo analiza los matices con que los distintos sedimentos de la noción de *simpatía* influyen en tal criterio moral.

Palabras clave: simpatía; hispanismo; Estados Unidos; relaciones internacionales; legitimación.

ABSTRACT: The two most frequent strategies employed in the debate on the role of foreign languages in the United States at the end of the nineteenth century were: The defense of the pragmatic value of the languages for matters concerning US foreign policy, and the vindication of the cultural tradition linked to the language to be learnt. In the case of Spanish, a third strategy was also brought to bear: The articulation of a panamerican fraternity varying according to the capacity of each individual language to encourage a sympathetic understanding between peoples. This text analyzes the influence on this moral argument of the different nuances of the term *sympathy*.

Keywords: sympathy; Hispanism; United States; international relations; legitimization.

Recepción: 11 de enero de 2020; aceptación: 19 de abril de 2021.

Entre el final de la contienda hispano-americana —que había resultado particularmente desastrosa para la vieja España— y el término de la Primera Guerra Mundial —que confirmaría el despertar del gran Coloso del Norte—, se suscitó en Estados Unidos un encarnecido debate en torno al papel del aprendizaje de lenguas extranjeras en el naciente orden geopolítico. Así, profesores e intelectuales vinculados con las distintas disciplinas se lanzaron a la defensa de su área de estudio utilizando diversas estrategias con las que procuraban convencer a propios y extraños de su hegemonía en el campo de la enseñanza. En el caso del español, además, esta lucha simbólica por imponerse en el área de la didáctica de lenguas extranjeras, frente a la candidata pujante (el francés), y en sustitución de la cada vez más denostada (el alemán), compartió esfuerzos con el proceso de consolidación del hispanismo como espacio académico autónomo en Norteamérica, proceso que fue cobrando forma en Nueva York alrededor de la American Association of Teachers of Spanish (AATS) y su revista institucional, *Hispania*, fundadas ambas en 1917¹.

La reciente apertura del Canal de Panamá (1915) y el progresivo desgaste económico de las naciones europeas, inmersas en el conflicto internacional, establecieron un nuevo horizonte de posibilidades para la joven república del Norte que redobló el interés comercial en el aprendizaje de la lengua española. Este innegable cariz pragmático del idioma, que —como ya advirtió James D. Fernández²— en realidad siempre formó parte de la fascinación norteamericana por lo español, se aducía ahora como *evidentia* de su relevancia con respecto a otros, considerados menos rentables, en una estrategia que tenía de utilitarismo —es decir, manchaba de verde— un bien simbólico que, desde otros posicionamientos, se hacía necesario prestigiar.

Lawrence A. Wilkins, primer presidente de la American Association of Teachers of Spanish, era también director de la sección de Lenguas Modernas en las escuelas secundarias neoyorquinas, cargo desde el que ideó el *Bulletin of High Points in the Teaching of Modern Languages in the High Schools of New York City*, una guía que, principalmente, compilaba buenas prácticas en la enseñanza de lenguas modernas y en la que su autor defendía la centralidad del español para la sociedad norteamericana. En el tomo 7 de esta guía (de diciembre de 1917), Wilkins interpellaba así a sus colegas neoyorquinos:

¹ Para un análisis del proceso de articulación del hispanismo norteamericano y la formación de la AATS y su órgano institucional, *Hispania*, véase ALBERT FERRANDO 2019.

² Este carácter bicéfalo del valor del español es lo que se ha dado a conocer como “Longfellow’s law”, según la cual, “in a sense, although the eyes of pragmatism looked south, the gaze of students and scholars became fixed towards the east” (FERNÁNDEZ 2002, p. 124), esto es, en dirección a la riqueza espiritual de la vieja España, de manera que se creó un nudo semántico indisoluble entre el mundano interés utilitarista y la pureza desinteresada de la espiritualidad.

You and I should tirelessly labor to point out the fact that Spanish is particularly rich in opportunities for the North American student, in that *it offers more than any other foreign tongue commercial, cultural and international amity values in almost equal proportions*. It is also the only great language of the world that is at present a neutral language, if that be of any moment. *Help, I pray you, combat the fallacies that Spanish is easy and that it should be studied for commercial purposes only* (pp. 10-11).

En el texto de Wilkins encontramos los tres elementos de valoración que marcan los debates por la hegemonía lingüística en el ámbito académico del español: el criterio comercial (cuyo dominio se llamaba a combatir) y sus revulsivos, el valor cultural y el solidario/ moral.

Como era de esperar, se cargaron las tintas en la defensa de las razones científicas y culturales que justificaban la promoción académica de la lengua, situadas en el polo opuesto del espectro valorativo con respecto a su pujante relevancia comercial: del español se reivindicaba su dificultad cognitiva, entendiéndose que su aprendizaje ejercía en los estudiantes un entrenamiento lingüístico comparable, por supuesto, al alemán, pero también semejante a “the study, say, of French”, “Sanskrit or Russian” (Wilkins 1918, pp. 210 y 212), o “el latín y el griego clásico” (Yanes 1920, p. 29). En este sentido, la propuesta implicaba que estudiar español era científicamente tan beneficioso como aprender alemán y francés (la primera, caída en desgracia y paradigma de complejidad lingüística; la segunda, competidora directa del español por la hegemonía del mercado de las lenguas extranjeras), o tan ventajoso como aprender cualquier lengua clásica e históricamente prestigiada para la transmisión del conocimiento de la tradición indoeuropea (latín, griego, sánscrito y ruso).

Asimismo, para validar la enseñanza del español en Estados Unidos, se promocionaba el valor espiritual que —en conexión con la cultura del Viejo Continente— entrañaba la que, con el tiempo, se llegaría a conocer como “lengua de Cervantes”. Al éxito de esta estrategia contribuyó particularmente la insistencia del catedrático y miembro de la RAE, Ramón Menéndez Pidal, en subrayar la ascendencia de lo que para él era “la lengua española” —que no castellana— sobre sus variantes —que no variedades— hispanoamericanas en virtud de la “unidad esencial de todas dentro del patrón literario” (1918, p. 11). Testigo ideológico que retomarían, por ejemplo, su discípulo y primer catedrático en España de Historia de la lengua española, Américo Castro, con el extenso artículo “El movimiento científico en la España actual” (1920), o John D. Fitz-Gerald, hispanista de la University of Illinois que en 1921 ocuparía el cargo de presidente de la American Association of Teachers of Spanish, y que en 1918 publicó un texto titulado “The importance of Spanish to the American citizen”, de dieciséis páginas, de las cuales quince estaban dedicadas a enumerar los logros culturales de España.

Los representantes de esta tradición romántica y *desinteresada* en el aprendizaje del español, capitaneados por los intelectuales peninsulares, vieron en esta estrategia ocasión para capitalizar su pretendida ventaja histórica en el campo cultural. Federico de Onís, delegado de la Junta de Ampliación de Estudios en Estados Unidos —y quien, a sugerencia del mecenas hispanófilo Archer Huntington, había sido invitado por Nicholas Murray Butler, rector de Columbia University, para liderar desde esta entidad la difusión de los *Spanish studies* en el país (Ruiz-Manjón 2014)— envió desde Nueva York una comunicación a sus compañeros de universidad en España, publicada luego en diversos periódicos y revistas, entre ellas la de *Hispania*, donde queda patente cómo la filología de la Península supo interpretar la coyuntura discursiva en términos favorables para la consolidación del hispanismo en Estados Unidos y para el fortalecimiento de los vínculos panhispánicos, unión que aspiraba a dirigir:

Empezó a desarrollarse, como una fiebre colectiva, el ansia de conocer el español y todo lo referente a los pueblos donde el español se habla. El español era el instrumento para entenderse con ellos y con ellos comerciar. Pero comerciar, si ha de hacerse bien, es una actividad difícil; no basta con conocer la lengua, hay que conocer a los pueblos que la hablan, sus gustos, su carácter, sus costumbres, su psicología, sus ideales; para lograrlo hay que conocer su historia, su geografía, su literatura, su arte. Los pueblos hispanoamericanos son hijos de España; hay, pues, que ir a la fuente y conocer a España...

Esta corriente popular, que buscaba el español como un instrumento de comercio y enriquecimiento, vino a encontrarse con aquella otra corriente antigua, selecta y desinteresada, formada por especialistas, escritores y artistas, por estudiosos o enamorados del alma española. Ambas corrientes, aunque tan diferentes en origen y en naturaleza, se han hermanado bien y se han fecundado mutuamente. *Gracias a la existencia de una escuela de filólogos y críticos especialistas en español, ha sido posible encauzar y dirigir el movimiento popular que irrumpió tan de súbito y con tanta fuerza* (1920, pp. 275-276)³.

Para el catedrático de la Universidad de Salamanca, la fascinación popular por lo español, el llamado *Spanish craze* —que arranca oficialmente en 1890 (Kagan 2019)—, había entroncado con la corriente romántica del desinterés hispanófilo, cuyos especialistas, versados en la fuente, esto es, en la madre España, habían sido capaces de “encauzar y dirigir”. Pero en este texto la argumentación de Onís se fundamenta en una doble naturalización: por un lado, daba por sentada una dicotomía falsa, la que separa el interés por lo español, que se asocia a la “fiebre colectiva”, y la pureza de los “enamorados del alma española”, partiendo de un corte entre ambas que, repetimos, según mostró ya James D. Fernández, nunca fue limpio; por otro

³ En este y todos los demás casos, las cursivas siempre serán mías.

lado, asumía la superioridad de lo peninsular en la jerarquía valorativa basándose en una anterioridad que, al parecer, también hacía destacar a sus estudiosos sobre aquellos que procedían o se especializaban en temas de Hispanoamérica.

A más de invocar el prestigio cultural y espiritual de España, la expiación del valor pragmático asociado a la enseñanza y aprendizaje del español, en conexión con la eclosión expansiva e intervencionista del gigante del Norte, también podía realizarse desde un punto de vista moral mediante una estrategia que se apoyaba en la capacidad de esta lengua, asimismo *natural* e intrínseca, para facilitar la comunicación entre los miembros del continente americano.

Así, en “Tumefaction in the study of Spanish”, de Henry Grattan Doyle, profesor y decano de George Washington University, y, con el tiempo, editor de *Hispania* de 1942 a 1948, puede leerse:

The growth of Spanish was inevitable, war or no war, and its position as the leading modern language of America was correspondingly inevitable. The sudden drop in German merely hastened the process; it was a contributing, not a primary, cause. Spanish is and must remain the first language in American schools for purely natural reasons (Grattan Doyle 1920, p. 136).

Julio Mercado, instructor de secundaria en Brooklyn y autor de varios manuales de español comercial, afirmaba:

¿Habrá algo más natural que la curiosidad recíproca de dos nuevos vecinos?... La proximidad geográfica hace que se estudie el español con preferencia, de igual manera que se estudiaría asimismo la lengua del Canadá si, en vez de inglés, se hablara allí otro idioma... Nada más natural que se halle en primera línea el idioma español en los Estados Unidos: no debe olvidarse que es la otra lengua de América (Mercado 1921, pp. 73-74).

El establecimiento de una comunidad panamericana era la misión democrática a la que los profesores de español se hallaban naturalmente obligados a encomendarse con fervor patriótico. Lawrence A. Wilkins escribía en 1919:

The teachers of Spanish comprehend clearly that theirs is in essence a patriotic duty at all times. Besides offering themselves for participation in war service, they feel, I am sure, that in teaching Spanish well and effectively they are contributing much to the welfare of the country. They look into the future and see... a greater United States of America. They have also the vision to see, I believe, a greater collective America, an America dedicated unitedly to the high ideals of freedom and democracy, an America stretching from our own land to the utmost bounds of Patagonia, Pan-America, a spiritual union of the English-, Spanish-, and Portuguese-speaking peoples of twenty independent republics... It is first of all for the good of our own land that we teach Spanish...

And... we do so to help our own citizens to a still higher place as leaders in the world; ... as leaders in the great fraternity of democracy, which exists in a more untrammelled state in the New World than in the Old (pp. 37-38).

Wilkins (y otros tantos profesores) se inspiraban en el texto del “Final act of the Second Pan American Scientific Congress”⁴, celebrado en Washington entre diciembre de 1915 y enero de 1916, con el propósito (político-científico) de fomentar la cooperación en materia intelectual entre los países del continente americano, donde se recomendaba de manera urgente que

Spanish be taught more generally in the schools, colleges, and universities of the United States and that English be taught more generally in the educational institutions of the Latin American Republics, and that both languages be taught from the point of view of American life, literature, history and social institutions... The knowledge of the language is not the sole aim, but of language as the key to unlock the treasures of American life, literature, history, and social institutions. It is to be borne in mind that the word commerce does not figure in this article. The Congress looked beyond material interests to the things of the spirit, well knowing that an understanding based upon an appreciation of and a respect for the intellectual life and the achievements of the Americas would be the great bond of sympathy between the peoples of all the American countries (Brown 1916, pp. 80-81).

Entonces, es en el marco de esta reivindicación moral de la importancia del español para el entendimiento de los pueblos y la configuración de la identidad comunitaria y democrática norteamericana, donde encontramos frecuentes referencias al concepto de *simpatía*, que, de un modo funcional y efectivo, puede entenderse como cercanía asociada a la capacidad de compartir experiencias, pensamientos y emociones con otro u otros. Pero lo *simpatético* no era, a comienzos del siglo xx, una palabra inocua y de significado transparente, sino que, más bien, se articulaba como un significante en el que podían encontrarse sedimentos de diversas corrientes filosóficas

⁴ El congreso de Washington es el segundo que cuenta con la participación de Estados Unidos, pero —según puede leerse en el resumen del primero (organizado en Santiago de Chile en diciembre de 1908 y enero de 1909)—, en realidad los encuentros datan de 1898 (en Buenos Aires; al que siguieron el celebrado en Montevideo en 1901 y el de Río de Janeiro en 1905). Para no limitar la discusión a lo latinoamericano, el comité organizador de la edición chilena invitó al presidente Roosevelt a participar, y propuso, cuando éste dio su “hearty approval”, rebautizar el que habría sido el cuarto como “The First Pan-American Scientific Congress”. La delegación estadounidense estuvo capitaneada por L.S. Rowe, de la University of Pennsylvania; el resto de los integrantes enviados al congreso celebrado en Santiago fueron Paul S. Reinsch, de la University of Wisconsin, Hiram Bingham, de Yale University, y A.C. Coolidge, de Harvard University (HOLMES 1909, pp. 441-442). Para mayores detalles sobre el desarrollo del movimiento científico-intelectual panamericano y la influencia de este segundo congreso, véase DELSON 2016.

antirracionalistas de la época, a saber, el pragmatismo norteamericano, el bergsonismo o la hermenéutica, que, por supuesto, tintaban los discursos de manera consciente o inconsciente para sus autores.

En un famoso discurso pronunciado en Mobile, Alabama, el presidente Woodrow Wilson, en la línea proteccionista de lo que sería la *Good neighbor policy* de Roosevelt⁵, introdujo un giro idealista en la Doctrina Monroe (1823) cuando el 17 de octubre de 1913 anunció las futuras líneas de actuación de su política exterior con respecto a Latinoamérica. Apenas unos meses después de llegar a la Casa Blanca, en su comparecencia Wilson destacaba los peligros de asumir la motivación económica como eje de las relaciones internacionales (que debían centrarse en la comprensión mutua), anunciaba la renuncia de Estados Unidos al uso de la fuerza militar y cerraba su discurso apelando a la unión espiritual de los pueblos del continente americano:

In future... *it is going to be very different for this hemisphere from the past.* These States lying to the south of us, which have always been our neighbors, will now be drawn closer to us by innumerable ties, and, I hope, chief of all, by *the tie of a common understanding* of each other. *Interest does not tie nations together: it sometimes separates them. But sympathy and understanding does unite them,* and I believe that by the new route that is just about to be opened, while we physically cut two continents asunder, we spiritually unite them (*apud* Leary & Link 1970, p. 81).

Desde antes de su llegada al poder en 1912, y a pesar de su desencuentro en 1917-1918 (a raíz de la entrada de Norteamérica en la contienda⁶), Wilson siempre tuvo el apoyo de “the philosopher of

⁵ El conocido como “Roosevelt corollary to the Monroe Doctrine” se gestó en 1904 y arrogaba a Estados Unidos “the exercise of an international police power” para poder actuar como garante de la estabilidad en el continente. El futuro mandatario Roosevelt legitimaba moralmente la postura intervencionista de su país en Latinoamérica (“all that this country desires is to see the neighbouring people countries stable, orderly, and prosperous”, *apud* LEARY & LINK 1970, p. 75) interpretando a conveniencia la Doctrina: de las restricciones que ésta imponía a las naciones europeas de actuar en territorio americano, se seguía (naturalmente) la necesidad de que Estados Unidos pudiera intervenir con toda libertad en los países vecinos, pero “only in the last resort, and then only if it became evident that their inability or unwillingness to do justice at home and abroad had violated the rights of the United States or had invited foreign aggression to the detriment of the entire body of American nations” (*id.*).

⁶ Para un análisis detallado del enfrentamiento de John Dewey con la estrategia que adoptó la propaganda oficial de su país, véase CATALÁN 2013. A este mismo respecto, son particularmente iluminadores dos artículos de JOHN DEWEY publicados en la revista *New Republic*: “Fiat justitia, ruat caelum” (1917) y “The cult of irrationality” (1918). En el primero denunciaba el absolutismo de la propuesta wilsoniana, que dejaba de lado “the circumstances of the action and the conditions of life” (2008a, p. 282) con un gesto de superioridad moral; en el segundo criticaba el deliberado

America... in the profoundest way”, John Dewey (Mead 1930, p. 211), con quien había compartido estancia en Baltimore mientras ambos cursaban estudios de doctorado en John Hopkins University. Presidente y filósofo tenían en común su confianza ciega en la democracia moral como sistema de organización social, centrado en el desarrollo colaborativo del bien común, aunque cierto es que las prácticas diplomáticas extra e intranacionales de Woodrow Wilson se caracterizaron por una ambivalencia que el propio Dewey no dudó en criticar duramente.

El profesor de Columbia University partía de la creencia en que había una relación orgánica entre individuo y comunidad en la que la *simpatía* funcionaba como fuerza gravitatoria del mundo social, pues

[it] is the sole means by which persons come within the range of our life. It is thus a thoroughly universal feeling, for it takes us beyond what constitutes our immediate personality... into what universally constitutes personality... It is the expression of the spiritual unity of mankind (2008 [1887], p. 332)⁷.

La simpatía es, por tanto, condición necesaria para el establecimiento del macrocosmos democrático y su cultivo, que implica la reproducción de la experiencia ajena como tal; es decir, alcanzar un equilibrio entre la identificación y el distanciamiento con respecto al otro⁸ se consideraba el pilar sobre el que construir cooperativamente la sociedad⁹ y, también, el eje central del desarrollo de una conduc-

cultivo de la irracionalidad vengativa oculto tras las apelaciones a la justicia universal por parte de quienes, precisamente, tenían la obligación de evitarla (véase DEWEY 2008b). El desencanto que dejó la Primera Guerra Mundial tuvo también influencia notable en su perspectiva sobre el poder transformador de las escuelas; este cambio de perspectiva se entiende mejor a la luz de WESTBROOK 1993.

⁷ Para una visión de conjunto de la obra de John Dewey, puede consultarse el estudio clásico de WESTBROOK (1993a) y el de PINEDA RIVERA (2012). Una lectura de Dewey a partir de la contingencia del lenguaje puede verse en la propuesta neopragmatista de RICHARD RORTY, particularmente en “Dewey’s metaphysics” (1977), “Americanism and pragmatism” (1993) y *Truth and progress* (1998).

⁸ “Sympathy identifies others with one’s self, and at the same time distinguishes them from one’s self. It enables us to realize our true nature, which is universal personality, by widening our life till it becomes as comprehensive as humanity, and at the same time deepens our own distinct individuality. The growth of feeling is like the growth of knowledge. It becomes more individual through universal relations” (DEWEY 2008 [1887], p. 333).

⁹ Hasta el siglo XVII, la concepción del sujeto siempre se había caracterizado por una fuerte impronta racional (derivada de la interpretación del célebre *Cogito ergo sum* cartesiano que tomaba *cogitare* como sinónimo de *pensee*). Sin embargo, la naturaleza del yo, ya en el propio Descartes, incluía una amalgama de facultades que no restringían el *cogito* a los actos de intelección pura (“¿Qué soy? Una cosa que piensa. ¿Qué significa esto? Una cosa que duda, que conoce, que afirma, que niega, que quiere, que rechaza, y que imagina y siente” [II, 26]) y que abría la puerta a la consideración de las manifestaciones sensibles del sujeto (ROCHA 2007). En esta

ta moral, de un “sympathetic character” por el cual se entendía que esta tendencia permeaba y templaba las otras capacidades del individuo, guiándolo hacia el bien común y hacia la felicidad¹⁰.

Pero esta comprensión de la simpatía como argamasa de la solidaridad panamericana conformaba una delimitación identitaria activa, al operar como marcador simbólico aglutinante que configuraba, en pureza, una exclusión ontológica constitutiva respecto de un exogrupo, pues es precisamente lo que queda por fuera del margen de la demarcación lo que nos permite comprender dialécticamente aquello a que el significante pretende referirse. En este caso, del otro lado de la frontera de la simpatía continental está, es evidente, el panhispanismo capitaneado simbólicamente por España; pero en el afuera

línea se situarían, por una parte, Hobbes y Mandeville, quienes desarrollaron la concepción del yo como entidad instintiva regida por el egoísmo, y, por otra parte, los filósofos de la escuela escocesa del siglo XVIII que, siguiendo a Shaftesbury, entendían al sujeto en virtud de los lazos de amistad y simpatía que lo conectaban al otro, y como parte de un sistema social tendente a la armonía (LAÍN ENTRALGO 1961, pp. 65-71). Esta idea, que diluye las fronteras entre lo político, lo moral y lo social, caló hondo en la joven nación norteamericana y se hizo popular mediante la difusión de la obra de figuras como Adam Smith, padre del liberalismo, quien, no por casualidad, escribió su célebre *An inquiry into the nature and causes of the wealth of nations* en 1770, tras ostentar, durante doce años, la cátedra de Filosofía moral en la Universidad de Glasgow y tras publicar una *Theory of moral sentiments*, con base en la cual desarrolló por extenso su idea de simpatía asociada al espectador imparcial, y que modificó y reeditó en hasta seis ocasiones entre 1759 y 1790, año de su muerte. SAMUEL FLEISCHACKER (2002, p. 898) da cuenta de la popularidad de la obra de Adam Smith en Estados Unidos, que desde sus inicios tuvo mayor presencia que la de Hume en las bibliotecas del país: fue rápidamente incorporada en Princeton University por medio de John Witherspoon, incluida por Jefferson en la lista de títulos recomendados para una biblioteca privada y citada por John Adams, Benjamin Rush y James Wilson, todo antes de la muerte del filósofo escocés. Así, pues, la visión de Smith sobre la simpatía dominaba en el panorama norteamericano de comienzos de siglo XX. No fue hasta casi los años treinta cuando se percibió en Estados Unidos la influencia de otro gran teórico de la simpatía, Max Scheler, autor de *Wesen und Formen der Sympathie* (1913-1922). Aunque bien es cierto que el tomo 23 de la revista *Mind* incluyó en 1914 una temprana reseña de este texto del filósofo alemán, sus ideas tardarían casi tres lustros en penetrar en el continente, a causa de la desatención que provocó el comienzo de la Primera Guerra Mundial en Estados Unidos respecto de la filosofía europea, en general, y de la figura de quien, inicialmente en 1914, defendió con ardor patriótico la declaración de guerra de Alemania (FRINGS 1997, p. 12).

¹⁰ En *Ethics*, libro de texto muy popular en círculos académicos norteamericanos, que JOHN DEWEY publicó junto con su antiguo colega de la University of Chicago, JAMES H. TUFTS, leemos: “What is required is a blending, a fusing of the sympathetic tendencies with all the other impulses and habitual traits of the self... Sympathy does not merely associate one of these tendencies with another; still less does it make one a means to the other’s ends. It so intimately permeates them as to transform both into a new and moral interest” (1908, pp. 271-272). La conformación de este carácter moral simpatético en un yo intrínsecamente social determina, para Dewey, la felicidad del individuo, pues ésta sólo es alcanzable en el seno de una comunidad (WESTBROOK 1993a, pp. 150-194).

que anida en su propio interior podemos encontrar también una versión del panamericanismo más cercana al ideal bolivariano, no sujeta al liderazgo de Norteamérica. Paradójicamente, además, la comunidad que se propone articular de forma discursiva e intelectual en la prensa académica especializada cuenta con un indudable cariz contractual; sin embargo, se define como agrupamiento “natural” y espontáneo, como voluntad esencial del pueblo cuyos vínculos proceden de la familiaridad, las costumbres y las tradiciones compartidas; como producto de la simpatía. La solidaridad continental americana se estaba construyendo, pues, por medio del desplazamiento semántico de los valores, asociados a lo simpatético como origen constitutivo de la formación de una comunidad auténtica y originaria, hacia lo que realmente es una sociedad, un agrupamiento artificioso, fruto del arbitrio personal y medio para el logro de determinados fines. Con este movimiento se dotaba a la unión panamericana de una significación que trascendía lo racional y apelaba al imaginario afectivo de lo comunitario¹¹.

En directa conexión con el pragmatismo norteamericano está el intuicionismo de Bergson, segundo sustrato de la simpatía relevante para nuestro análisis. Uno de sus fundadores, William James (1918), poco después de leer *L'evolution créatrice* (1907), escribió una carta a Henri Bergson en la que le decía: “O MY BERGSON. You are a magician, and your book is a marvel, a real wonder in the history of philosophy... To me at present the vital achievement of the book is that it inflicts an irrecoverable death wound upon Intellectualism” (2018, t. 2, p. 257). Por su parte, el padre del intuicionismo abrió su conferencia inaugural de 1913 en Columbia University con un rotundo “if America had produced only William James she would have made a sufficiently great contribution to the world in the domain of philosophy and psychology” (*apud* McGrath 2013, p. 611). La pieza central del sistema filosófico de Bergson, la intuición, se definía como “simpatía intelectual por medio de la cual uno es transportado hacia el interior de un objeto para coincidir con lo que éste tiene de único y, por consiguiente, de inefable”, uniendo conocimiento social e inteligencia (en Bunge 2013, p. 28). Esta aprehensión de la realidad como fusión del yo con el ritmo continuo de la duración que proponía Bergson implicaba segregar lo intuido de su envoltura, en este caso, del lenguaje, medio que, de forma poderosa e inexplicable, se entendía como puerta de entrada ideal, que no material, a la trascendencia y al conocimiento verdadero (Lahav 1990).

¹¹ Esta idea, desarrollada fundamentalmente por E. LACLAU (2005) y C. MOUFFE (2007), tiene su origen en la noción de *exterior constitutivo* de Henry Staten, surgida en torno al desconstruccionismo derridiano y el descubrimiento del inconsciente por el psicoanálisis. También es relevante, para su conceptualización, el discernimiento entre *amigo* y *enemigo* de Carl Schmitt. La distinción entre ambas formas de agrupamiento social se debe al trabajo del sociólogo alemán FERDINAND TÖNNIES (2009).

Esta visión del lenguaje es evidente, por ejemplo, en el siguiente fragmento de “The foreign language teacher as a national asset in reconstruction”, escrito por Claude C. Spiker, profesor de West Virginia University, para *The Modern Language Journal*:

It is only through the medium of its language that one enters sympathetically into a foreign civilization. For those who are not familiar with its language, a civilization can create only an impersonal and unsympathetic interest... Unless I have met the man, conversed with him, listened to his public appeals from forum and press, I shall lack a sympathetic interest in him...

Now the process of getting acquainted with my neighbor who lives across my national border and who speaks another language does not differ essentially from that by which I became acquainted with my neighbor across the street. It, too, is through the medium of language... Years of study of his history and an occasional trip to his country cannot bring me into this sympathetic attitude toward him. Through language alone can I enter sympathetically into his civilization (1921, pp. 70-71).

Al poso del pragmatismo norteamericano y de la filosofía vitalista bergsoniana que resuenan en el significante *simpatía*, cabe añadir el sustrato de otra corriente no racionalista de la época: la hermenéutica, cuyas bases filosóficas pueden retrotraerse a la Ilustración (italiana, alemana y escocesa). La tematización de la distinción entre las ciencias de la naturaleza (*Naturwissenschaften*) y las ciencias del espíritu (*Geisteswissenschaften*), que culminó Wilhelm Dilthey en 1883 (*Introducción a las ciencias del espíritu*), se fundaba tanto en la diferencia entre los objetos de estudio como en las modalidades de conocimiento con que poder acometerlos. La obra del filósofo de Renania representa la institucionalización académica de un campo —el estudio de los fenómenos no externos al hombre, de la corriente en la cual éste se hallaba inmerso— que se venía gestando desde comienzos del siglo XVIII con la adopción del principio *verum ipsum factum* para el conocimiento de las ciencias humanas, según un método introspectivo y empático-analógico de Giambattista Vico (*Scienza nuova*, 1725), y, paralelamente, con un primer conjunto de teorías acerca de la comprensión (*Verständnis*) de los fenómenos espirituales, como *transferirse* o *colocarse* (*sich setzen*) en el lugar del otro, en el interior del alma que reina en todo, para co-sentirla (*mitzufühlen*) de forma simpatética, conceptualización desarrollada por Johann G. Herder (particularmente, entre *Sobre los escritos de Thomas Abbt*, de 1768, y *También una filosofía de la Historia*, de 1774; véanse Berlin 2000 y Contreras Peláez 2004).

La vía de acceso a lo ajeno, al entramado de creencias y comportamientos que une solidariamente a los hombres, no es otra que el lenguaje. Las palabras, las estructuras lingüísticas y, por ende, la literatura, informan simbólicamente el pensar y el sentir de individuos y

naciones. Así, la hermenéutica ejerce “su dominio en aquello que es *producido* en el lenguaje” (Santiago 2012, p. 159), y, en este sentido, la reivindicación de un espacio autónomo para las llamadas ciencias del espíritu, para las que se pretendía una epistemología propia, estuvo vinculada desde sus inicios a la comunicación centrada en la lengua como medio de penetración e interpretación de la realidad humana.

Así, pues, no es de extrañar que en el marco de pugna por dominar el campo de la enseñanza de lenguas extranjeras que tuvo lugar en Estados Unidos a comienzos del siglo xx, y en el cual se gestó la construcción del hispanismo norteamericano, el director de la revista *Hispania*, órgano institucional de la American Association of Teachers of Spanish, articulara la labor docente como *Kunst der Interpretation*, como arte o técnica vinculada indirectamente a la exégesis de textos cristianos:

Whatever else we may be, *we teachers of Spanish are the interpreters of Hispanic culture*. That *this culture needs sympathetic interpretation* is evident to all of us, and we are, as teachers in most fields, mere *missionaries* among our people (Espinosa 1921, p. 270).

Aurelio M. Espinosa, profesor de Stanford University y cofundador de la AATS —quien por lo demás también se afanó, *a la Pidal* (figura con la cual mantuvo una relación cercana), en la recolección y estudio del folclore en español a ambas orillas del Atlántico—, añade más adelante en este mismo texto, titulado “On the teaching of Spanish”:

Let no one entertain for a moment the idea that a person who speaks Spanish and speaks it well is able to teach Spanish... *Spanish is a living language*. One who does not speak it really knows little about the language. *The spirit of the language is in the spoken tongue*. The teacher should be able to speak Spanish in order that he may be able to teach his students how to speak Spanish... *The Spanish living language, the spoken idiom, is a thing by itself, something that has an individual soul...*

The course should be conducted almost entirely in Spanish, so that the *pupils from the very beginning will get into the spirit of the language*. There are many otherwise well-informed people who say that with the conversation in Spanish and no translation one can not teach the students Spanish literature. This argument falls to the ground for the reason *that language and literature are not separate things... Spanish literature is great and beautiful because it is Spanish, expressed in the Spanish language. The language is its soul...*

Certainly no one should attempt to enter the profession of teaching without a good education... During the four years that most of our young men and women are in *college* the aim *is to give a broad and sympathetic education...* It means or should mean *getting into the spirit of language and literature; it means sympathy with the ideals and culture of the people whose*

language one attempts to teach; it should mean original investigation and the proper interpretation of truth...

Our teachers of Spanish should on all occasions teach American students the truth about Spain and South American countries and interpret sympathetically and from first-hand knowledge the ideals of the Spanish people...

As a basis we have in all South America the history, the culture, the traditions and ideals of Spain. *The proper interpretation of the role of Spain in the history and civilization of the world, therefore, is a problem of capital importance in our country... Literature, as every one [sic] knows, is a true record of character and ideals.* The character of the Spanish peoples, their ways of thinking, their ideals, their weaknesses and their virtues are depicted in their literature... We must, of course, always read some of the old masters, but the ideals and progresses of the Spain of the present must be learned from modern literature...

Spanish literature is a reflection of the ideals of Spain and must develop in harmony with the traditions and ideas of the race... In order to understand the Spanish peoples of Spain and the new world we must, therefore, study their literature in all its manifestations. When we understand well the culture and civilization of these people by a sympathetic study of their art, their literature, their life, their commerce—in short, their character and ideals—we shall have taken the first step in the direction of lasting progress and lasting peace and good will between the two great civilizations of the western hemisphere (pp. 276-279).

Según se desprende de esta extensa cita, el director de la revista *Hispania*, y también autor de más de una veintena de textos para el aprendizaje del español, refiere la indisolubilidad de lengua y literatura, pues “the ideal” de lo español radica en el lenguaje. La enseñanza, “sympathetic education”, consiste en introducir al alumno “into the spirit” de esta cultura, y los profesores son aquellos *Geisteswissenschaftlern* que, iniciados en el conocimiento del alma española, están así *objetivamente* legitimados para enseñar a los estudiantes “the truth about Spain and South American countries and interpret sympathetically and from first-hand knowledge the ideals of the Spanish people” (p. 277), campo académico que queda así consolidado y que constituye, además, un primer y necesario paso para, no lo olvidemos, el desarrollo del progreso y el orden mundial.

En conclusión, en el marco de las luchas simbólicas por establecer los criterios de valoración inherentes a las disciplinas filológicas y hacerse con una posición jerárquica en el mapa lingüístico norteamericano que se estaba gestando tras los reajustes de la Primera Guerra Mundial, se esgrimían tres estrategias para argumentar la superioridad del español asociadas a tres tipos distintos de valores que su aprendizaje concitaba: valor comercial de tipo práctico, valor cultural de tipo espiritual-científico y valor moral, que aúna características de los dos anteriores y funciona, en cierto sentido, a modo de bisagra entre el interés del primero y el (supuesto) desinterés del segundo.

En las páginas anteriores, se ha tratado de revisar tal relevancia ética del español, articulada según la noción de *simpatía*.

Y, según ha podido observarse, en relación con la enseñanza de lenguas extranjeras en Estados Unidos a finales del siglo XIX y principios del XX, en los discursos especializados, para la naciente gran potencia norteamericana lo simpatético remitía a la construcción *afectiva* de una identidad nacional comunitaria excluyente con respecto a otros, de una identidad vinculada al liderazgo democrático y a la moral de la propuesta ideológico-geográfica norteamericana (panamericanismo), de indudables ventajas empresariales para la joven potencia. Asimismo, lo simpatético aludía al poder mágico del lenguaje (vinculado principalmente al intuicionismo y la hermenéutica) para, por una parte, dar cabida inmaterial a “lo español” y dar entrada subjetiva al conocimiento del otro, y, por otra parte, para servir de base epistemológica a la conformación del hispanismo como *Geisteswissenschaft*, al servir también de cimiento para la consolidación *científica* de la disciplina dedicada al estudio y difusión de sus valores culturales.

En 1915, Frederick Bliss Luquiens, docente en Yale University, publicó en la prestigiosa revista de la universidad un artículo que levantó ampollas en el naciente círculo académico del hispanismo norteamericano a propósito de los contenidos culturales que debían asociarse a la enseñanza de español y de las razones esgrimidas para defender la divulgación de esta lengua. El texto, titulado “The national need of Spanish”, se iniciaba con una referencia a las oportunidades de negocio que para Estados Unidos suponía la confluencia del estallido de la Primera Guerra Mundial y la apertura del Canal de Panamá, y argumentaba —he aquí el origen de la polémica— que la enseñanza debía emprenderse desde “an entirely new point of view: [that of] the Spanish of South America” (p. 711). La controversia que entonces suscitó esta declaración da buena cuenta de la importancia de las variedades —que no variantes— lingüísticas y de la relevancia de las diversas culturas de “lo español” para la legitimación de la disciplina y sus *intérpretes*. Pero es que, además, en este texto, “national need” remitía a “need [of] a public opinion favorable to South America” (p. 705), favorable en tanto en cuanto posibilitara el fortalecimiento de los lazos comerciales entre Norteamérica y las jóvenes repúblicas del continente, puesto que el ambicionado respaldo social al proyecto empresarial panamericano resultaría más fácilmente alcanzable si se asentaba en la enseñanza y difusión no tanto de “lo español” como de “lo hispanoamericano”. Y la razón principal aducida por el profesor de Yale era la siguiente:

through the study of a foreign language also comes sympathy with the people who speak it. This is doubtless in large part a result of the greater knowledge

of them which comes first. The better you know a man, the more you like him—provided, of course, that he is worth knowing—and the same is true of a nation... But, aside from working through acquaintance, *language works for friendliness per se, in a mysterious way which baffles explanation. Its power for sympathy is difficult to analyze, but the power itself is undeniable* (p. 708).

Con su artículo —y con la repercusión que éste tuvo—, Luquiens evidencia el momento de lucha simbólica que se vivía en Estados Unidos a comienzos del siglo xx entre diversas visiones del hispanismo. Desde la tribuna de *The Yale Review*, el autor lanzó una propuesta en favor de la lengua y cultura de Hispanoamérica, en la que concitaba la unión panamericanista, *desinteresadamente* destinada a alcanzar el éxito “in our South American trade” (p. 711), idea que justificaba en virtud del innegable y misterioso poder del lenguaje para la simpatía. El título del presente texto, “The national need of sympathy”, rinde homenaje a este artículo de Luquiens, en el que se encuentran aunados los diversos sustratos filosóficos de lo simpático revisados en las páginas anteriores.

REFERENCIAS

- ALBERT FERRANDO, LORENA 2019. “Brevisima relación de la fundación de la American Association of Teachers of Spanish (1915-1917) y su revista *Hispania* (1917)”, *Hispania*, 102, 1, pp. 15-20; doi: 10.1353/hpn.2019.0003.
- BERLIN, ISAIAH 2000. *Vico y Herder*. Trad. Carmen González del Trejo, Cátedra, Madrid.
- BROWN SCOTT, JAMES 1916. *Final act of the Second Pan American Scientific Congress*, Government Printing Office, Washington.
- BUNGE, MARIO 2013. *Intuición y razón*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- CASTRO, AMÉRICO 1920. “El movimiento científico en la España actual”, *Hispania*, 3, 4, pp. 184-202.
- CATALÁN, MIGUEL 2013. “La verdad en tiempos de guerra. Una ilustración del consecuencialismo de John Dewey”, *Amnis*, 12; doi: 10.4000/amnis.2001.
- CONTRERAS PELÁEZ, FRANCISCO J. 2004. *La filosofía de la historia de Johann G. Herder*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- DELSON, ROBERT 2016. “Some brief reflections on the centennial of the Second Pan American Scientific Congress of 1915-1916”, *Revista de Historia Regional*, 9, 1, pp. 90-102; doi: 10.3232/RHI.2016.V9.N1.04.
- DEWEY, JOHN 2008 [1887]. *The early works, 1882-1898*. T. 1: 1882-1888. “Early essays” and *Leibniz’s new essays concerning human understanding*, Southern Illinois University Press, Carbondale.
- DEWEY, JOHN 2008a [1917]. “Fiat Justitia, ruat caelum”, en *The middle works, 1899-1924*. T. 10: 1916-1917. *Journal articles, essays, and miscellany published in the 1916-1917 period*. Ed. Jo Anne Boydston, Southern Illinois University Press, Carbondale.
- DEWEY, JOHN 2008b [1918]. “The cult of irrationality”, en *The middle works, 1899-1924*. T. 11: 1918-1919. *Journal articles, essays, and miscellany published in the 1918-1919 period*. Ed. J.A. Boydston, Southern Illinois University Press, Carbondale.
- DEWEY, JOHN & JAMES H. TUFTS 1908. *Ethics*, Holt & Company, New York.
- ESPINOSA, AURELIO M. 1921. “On the teaching of Spanish”, *Hispania*, 4, 6, pp. 269-284.

- FERNÁNDEZ, JAMES D. 2002. "Longfellow's law: The place of Latin America and Spain in U.S. Hispanism, circa 1915", en *Spain in America. The origins of Hispanism in the United States*. Ed. Richard L. Kagan, University of Illinois Press, Urbana, pp. 122-141.
- FITZ-GERALD, JOHN D. 1918. *Importance of Spanish to the American citizen*, Benj H. Sanborn & Co., Boston-New York.
- FLEISCHACKER, SAMUEL 2002. "Adam Smith's reception among the American founders, 1776-1790", *The William and Mary Quarterly*, 59, 4, pp. 897-924; doi: 10.2307/3491575.
- FRINGS, MANFRED S. 1997. *The mind of Max Scheler*, Marquette University Press, Milwaukee, WI.
- GRATTAN-DOYLE, HENRY 1920. "Tumefaction in the study of Spanish", *Hispania*, 3, 3, pp. 133-143.
- HOLMES, W.H. 1909. "The First Pan-American Scientific Congress, held in Santiago, Chile, December 25, 1908-January 6, 1909", *Science. New Series*, 29, 742, pp. 441-448; doi: 10.1126/science.29.742.441.
- JAMES, WILLIAM 1908 [2018]. *The letters of William James*, t. 2. Ed. Henry James, Harvard Press Publishing, London.
- KAGAN, RICHARD 2019. *The Spanish craze*, University of Nebraska Press, Lincoln.
- LACLAU, ERNESTO 2005. *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica, México.
- LAHAV, RAN 1990. "Bergson and the hegemony of language", *The Southern Journal of Philosophy*, 28, 3, pp. 329-342.
- LAÍN ENTRALGO, PEDRO 1961. *Teoría y realidad del otro*. T. 1: *El otro como otro yo. Nosotros, tú y yo*, Revista de Occidente, Madrid.
- LEARY, ARTHUR S. & WILLIAM L. LINK 1970. *Diplomacy of world power: United States, 1889-1920. (Documents of modern history)*, St. Martin, New York.
- LUQUIENS, FREDERICK B. 1915. "The national need of Spanish", *The Yale Review*, pp. 699-711.
- MCCRATH, LARRY 2014. "Bergson comes to America", *Journal of the History of Ideas*, 74, 4, pp. 599-620.
- MEAD, GEORGE H. 1930. "The philosophies of Royce, James, and Dewey in their American setting", *International Journal of Ethics*, 40, pp. 211-231.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN 1918. "La lengua española. Una carta de don Ramón Menéndez Pidal", *Hispania*, 1, 1, pp. 1-13.
- MERCADO, JULIO 1921. "En defensa de la lengua española", *Hispania*, 4, 2, pp. 72-75.
- MOUFFE, CHANTAL 2007. *En torno a lo político*, Fondo de Cultura Económica, Madrid.
- ONÍS, FEDERICO DE 1920. "El español en los Estados Unidos", *Hispania*, 3, 5, pp. 265-286.
- PINEDA RIVERA, DIEGO A. 2012. *El individualismo democrático de John Dewey. Reflexiones en torno a la construcción de una cultura democrática*, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- ROCHA, LETICIA 2007. "Pensar y sentir: dos modos no antagónicos de la razón en Descartes", *Revista de Filosofía*, 32, 2, pp. 89-108.
- RORTY, RICHARD 1977. "Dewey's metaphysics", en *New Studies in the Philosophy of John Dewey*. Ed. Steven M. Cahn, Published for the University of Vermont by the University Press of New England, Hanover, NH, pp. 45-74.
- RORTY, RICHARD 1993. "Norteamericanismo y pragmatismo", *Isegoría*, 8, pp. 5-25; doi: 10.3989/isegoria.199. [Trad. de "Americanism and pragmatism" por Carlos Thiebaut].
- RORTY, RICHARD 1998. *Truth and progress*, Cambridge University Press, Cambridge. (*Philosophical Papers*, 3).
- RUIZ-MANJÓN, OCTAVIO 2014. "Federico de Onís, cónsul de las Españas", en *Redes internacionales de la cultura española, 1914-1939*. Ed. José García-Velasco, Residencia de Estudiantes, Madrid, pp. 344-352.

- SANTIAGO GUERVÓS, LUIS E. DE 2012. "La hermenéutica metódica de Friedrich Schleiermacher", *Otros Logos. Revista de Estudios Críticos*, 3, pp. 148-173.
- SPIKER, CLAUDE C. 1921. "The foreign language teacher as a national asset in reconstruction", *The Modern Language Journal*, 6, 2, pp. 65-73; doi: 10.1111/j.1540-4781.1921.tb03636.x.
- TÖNNIES, FERDINAND 2009. *Comunidad y asociación*, Comares, Granada.
- WESTBROOK, ROBERT B. 1993. "John Dewey", *Perspectivas: Revista Trimestral de Educación Comparada*, 23, 1/2, pp. 289-305.
- WESTBROOK, ROBERT B. 1993a. *John Dewey and American democracy*, Cornell University Press, Ithaca.
- WILKINS, LAWRENCE A. 1917. "Fallacies that exist in the teaching of Spanish", *Bulletin of High Points in the Teaching of Modern Languages in the High Schools of New York City*, 7, diciembre, pp. 5-11.
- WILKINS, LAWRENCE A. 1918. "Spanish as a substitute for German for training and culture", *Hispania*, 1, 4, pp. 207-221.
- WILKINS, LAWRENCE A. 1919. "The president's address", *Hispania*, 2, 1, pp. 36-40.
- YANES, FRANCISCO J. 1920. "Remarks of Francisco J. Yanes", *Hispania*, 3, 1, pp. 28-29.

